

PARA PROCESO ELECTORAL 2024

Reportan 118 solicitudes de observadores

ELIZABETH RÍOS

El curso de capacitación para los aspirantes se realiza presencial, en línea y a través del portal público

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México registraba al lunes 20 de noviembre un total de 118 solicitudes de observadores electorales, de las cuales 59 son hombres y 59 mujeres, para el proceso electoral 2023-2024 en el que se celebrarán las elecciones federales y la concurrencia de las 32 entidades federativas.

De acuerdo con lo informado por la vocal de Organización, Liliana Martínez Díaz, del total de solicitudes recibidas, 114 se captaron en el portal público, además de cuatro más a través de las Juntas Distritales Ejecutivas.

Del total de solicitudes recibidas, 114 se captaron en el portal público, además de cuatro más a través de las Juntas Distritales

Durante la sesión extraordinaria celebrada este lunes, la funcionaria electoral mencionó que 45 personas ya tomaron el curso impartido por el personal del INE y una solicitud aprobada.

"Estaremos esperando que el día primero de diciembre que se instalen los 40 consejos distritales de la entidad se estén aprobando 44 personas, más las que puedan concluir el curso de capacitación previo al primero de diciembre", refirió Martínez Díaz.

En este contexto, la vocal de Organización de la Junta Local del INE en el Estado de México precisó que el curso de capaci-



Según las autoridades electorales 45 personas ya tomaron el curso del INE

tación para las personas aspirantes a observadores electorales se realiza en tres vías: presencial, en línea y a través del portal público, sin embargo, en este último las capacitaciones sólo se realizarán a partir del próximo mes de enero.

También resaltó que a la fecha ninguna capacitación se ha realizado de manera presencial, sino virtual a través de plataformas como Zoom y Webex, lo que evidencia las facilidades que el INE otorga a quienes aspiran a ser observadores electorales de la próxima elección presidencial y de concurrencia.

La Vocalía de Capacitación informó que al corte de este lunes había 17 mil 486 personas aspirantes a supervisores y supervisores electorales y capacitadores y capacitadores asistentes registrados.

Durante la sesión informada, los miembros del Consejo Local del INE en el Estado de México ratificaron a los consejeros electorales de los Consejos Distritales para los Procesos Electorales Federales de 2023-2024 y 2026-2027 y se aprobó la integración de la Comisión Única al Seguimiento del Proceso y el respectivo programa de trabajo.

CUARTOSCURO

Sigue el proceso para ser observador

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Nacional Electoral recibió ya 118 solicitudes de igual número de personas que buscan convertirse en observadores electorales en el proceso federal y estatal del próximo 2 de junio en el Estado de México, donde se van a renovar las 125 presidencias, el Congreso local y federal, el Senado y la presidencia de México.

En sesión de la Junta local del INE, la vocal de Organización, Liliana Martínez Díaz, dio a conocer que ya tienen 118 peticiones de personas que quieren observar el desarrollo del proceso electoral desde el Estado de México, a diferencia del proceso 2020-2021, donde a estas fechas todavía no tenían registros.

Del total de peticiones 59 corresponden a mujeres y otra cantidad igual a hombres, de diversas edades y municipios de la entidad, de los cuales 114 personas se inscribieron a través del portal y cuatro en diversas juntas distritales electorales federales.

De la cifra total 45 ya tomaron el curso impartido por el INE. En todos los casos lo hicieron a través de alguna plataforma, a distancia, sin tener que acudir a las instalaciones que el órgano electoral tiene en toda la entidad.

Registro

Hasta el momento sólo a una persona le han entregado el registro formal como observadora electoral. Las 45 que ya cumplieron con el curso y quienes lo lleven a cabo en estos días, serán aprobados en los 40 Consejos distritales que se instalarán el primero de diciembre y hasta entonces podrán llevar a cabo actividades de observación a las distintas etapas del proceso, incluyendo las sesiones del Consejo General.

La vocal explicó que son varias las opciones para tomar el curso. Una es acudir de manera directa a alguna de las 40 juntas distritales diseminadas en la entidad, para hacerlo de manera presencial; otra es a través de diversas plataformas, a distancia, por personal del INE, como se ha hecho hasta el momento y la tercera es en el portal público del INE, pero esta empezará a operar hasta el primero de enero. ■